



Comisión: Hacienda y Especial del Presupuesto

A G E N D A

Reunión No. 14 Ordinaria
lunes 26 de julio de 2021
10:00 horas

1. Establecimiento del quorum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Recibir en el seno de la comisión a la licenciada Carla Evelyn Hananía de Varela, ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, convocada a las 10:30 horas, con relación al expediente No. 130-6-2021-1, que contiene iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, en el Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, para incorporar recursos de donaciones por la cantidad de UN MILLÓN CIENTO DIECISÉIS MIL CIENTO DIECINUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,116,119.00), otorgados por la Comunidad Europea, a fin de desarrollar las actividades relacionadas con la ejecución del Proyecto No. 7526 Mejoramiento de Ambientes Escolares y Equipamiento en Centros Educativos con Vulnerabilidad Social, a nivel nacional (PAPSES).
4. Recibir en el seno de la comisión a la licenciada María Luisa Hayem Breve, ministra de Economía; al licenciado José Alejandro Zelaya Villalobo, ministro de Hacienda; y al licenciado Juan Pablo Durán, presidente del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), convocados a las 11:00 horas, con relación al expediente No. 156-7-2021-1, que contiene iniciativa del presidente de la República, por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reformen varios artículos de la Ley de Creación del Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas (FIREMPRESA).

5. Recibir en el seno de la comisión a la licenciada Zaira Pineda, Directora General del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), convocada a las 11:30 horas, con relación al expediente No. 140-7-2021-1, que contiene iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, para incorporar recursos de donaciones por la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$267,471.00), provenientes del Convenio de Financiación suscrito con el Gran Ducado de Luxemburgo, en la parte correspondiente al Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE).

6. Conocer expedientes de nuevo ingreso de la sesión plenaria del día martes 20 de julio del presente año, los que por su orden contienen:

27-5-2021-2--- Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. 2254, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta CIENTO QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$115,200,000.00), recursos que serán destinados para financiar el “Programa de Construcción de Infraestructura y Rescate de Escenarios Deportivos a Nivel Nacional (PRODEPORTE)”.

149-7-2021-1--- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de ARENA, en el sentido se derogue el Decreto Legislativo No. 762, de fecha 24 de julio de 1981, publicado en el Diario Oficial No. 150, Tomo No. 272, del 18 de agosto de ese mismo año, por medio del cual se estableció la creación dentro del Fondo General de la Nación de una Cuenta Especial denominada Cuenta Especial de Estabilización y Fomento Económico.

7. Expediente en estudio

102-6-2021-2--- Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. 9229-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de hasta CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$50,000,000.00), recursos destinados para el “Financiamiento Adicional para Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19”.

8. Otros puntos que la comisión considere conveniente.